

XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE
RECIBID
30 ABR 2018
RECIBIDO
SINDICATURA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: TESORERIA MPAL.

SECCION: RECAUDACION DE RENTAS

NUMERO DE OFICIO: REC/542/2018

004442

ASUNTO: El que se Indica
Tecate., B. C. 30 de Abril de 2018

C. ISAAC CONTRERAS GAMBINO
JEFE DE LA UNIDAD MUNICIPAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
SINDICATURA MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por medio del presente, y en atención a su oficio Número UMAI/061/18, de fecha 24 de Abril del año en curso, donde solicita información respecto a; **los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos:**

- **En relación con los ingresos por cualquier concepto durante el primer trimestre le informo que estos fueron de \$160, 801,033.83. Así mismo le informo que la unidad responsable de recibir los ingresos es la Recaudación de Rentas Municipal de este Ayuntamiento, la unidad responsable de administrarlos es la Tesorería Municipal y son ejercidos mediante un presupuesto de Egresos autorizados para el ejercicio fiscal 2018.**

Esto con la finalidad de dar cumplimiento en lo establecido en el Artículo 81 fracción XLIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública para el Estado de Baja California y demás relativos del Reglamento de la Administración Pública para el Municipio.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



TESORERIA MUNICIPAL **Gloria Arredondo Rosas**
Recaudadora de Rentas Municipales del XXII Ayuntamiento
Constitucional de Tecate

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECATE, B.C. MÉX.
DESPACHADO
30 ABR 2018
DESPACHADO
OFICIA DE PARTES

